



FORESTAL Y DE VIVEROS

Instancia ejecutora:
Comisión Nacional Forestal

COBERTURA

Los recursos estarán destinados para el manejo de **combustibles**, combate a **incendios** forestales, producción de **planta**, **reforestación** y **reconstrucción** de viveros.

EVALUACIÓN

Será de acuerdo al análisis de datos contenidos en el **formato** de CONAFOR.

FINANCIAMIENTO

Se utilizarán los recursos del FONDEN para reducir los riesgos de presencia a incendios forestales relevantes y/o reforestación de las áreas afectadas.

Se realizan las siguientes acciones:



100

Las obras y acciones de reconstrucción para el caso de la infraestructura **federal**, son financiadas al 100% por el FONDEN.